

## **CAPITULO CUARTO**

### **LA COMUNIDAD INDÍGENA JUNKARÁ**

#### **(Propuestas de Ordenamiento)**

LA COMUNIDAD INDÍGENA JUNKARÁ, HOY NO ES RESGUARDO, POR CONSIGUIENTE LAS PROPUESTAS AQUÍ PRESENTADAS, HAN SIDO CONSTRUIDAS A PARTIR DE LA CONCERTACIÓN COMUNIDAD, OIA Y MUNICIPIO.

A NIVEL CARTOGRÁFICO SÓLO SE SITUAN LOS DOS (2) LOTES O PREDIOS EN LOS CUALES HABITA ESTÁ COMUNIDAD, DEJÁNDOSE INDICADA LA FINCA QUE ESTÁ EN PROCESO DE INCORAR PARA LA CONFORMACIÓN DEL RESGUARDO. POR ESTA RAZÓN NO SE LOCALIZA EL RESGUARDO SINO LA COMUNIDAD.

#### **4.1. DIAGNÓSTICO**

##### **4.1.1. LOS INDIGENAS EN ANTIOQUIA**

###### **ASPECTOS HISTÓRICOS.**

Desde la época de la Conquista se denominó indígenas del Chocó a los autodenominados Emberá asentados en los cauces superiores de los ríos Atrato y San Juan. Posteriormente, y dadas las similitudes socioculturales, el apelativo se amplió para los Waunana del Bajo San Juan.

Desde finales del siglo XX el término Chocó ha sido utilizado para designar tanto el grupo étnico como el grupo lingüístico integrado por los idiomas Embera y Waunana, que están estrechamente emparentados.

Los enfrentamientos con la administración colonial y luego el avance de la población no indígena, negra y mestiza, ocasionaron una dispersión migratoria de los Chocó para toda la región del Pacífico Colombiano y Panameño. En consecuencia, la Corona Española quiso organizar la población, no sólo la indígena, sino la libre y la negra bajo la forma de poblados que constituía la forma de organización propia de los europeos. Pero siempre tropezó con el impedimento de que ni la población india, ni

las demás (negra y mestiza) estaban acostumbradas a vivir en pueblos, conservando incluso en la actualidad la tendencia a vivir dispersos.

Es así como los Embera hoy se encuentran dispersos en numerosos y pequeños núcleos alternando con la población mayoritaria.

En las distintas regiones, los vecinos no indígenas han denominado a los Chocó de maneras diversas: Cholos en la Costa Pacífica, Chamí en Risaralda, Meme en algunas zonas de la cordillera, Catío en Antioquia y Córdoba, aunque en realidad los Catío fueron otros indígenas ya extintos que habitaban en la zona de la actual Antioquia.

El acontecer histórico ha caracterizado a Los Embera, por una organización social muy orientada a la subdivisión y la migración. En efecto su supervivencia se debe en gran parte al desplazamiento de pequeños grupos a zonas alejadas, reduciendo sus pautas socio-culturales y eludiendo hasta donde les han sido las situaciones amenazantes provenientes de la sociedad no indígena.

De manera general, los indígenas de la cordillera han visto más afectada la conservación de sus costumbres que los de la selva baja, pero en todas las comunidades indígenas del departamento de Antioquia se viven procesos de cambio en las que las pautas tradicionales van siendo progresivamente reemplazadas por el elemento de origen externo.

Es necesario destacar entre los Embera a la población indígena del occidente Antioqueño, conformada por 41 comunidades ubicadas en los municipios de Frontino, Dabeiba y Uramita con 2.669 indígenas Embera Catíos que lo representa el 30.6% del total de la población indígena del departamento.

Es importante destacar la preeminencia que ha logrado actualmente el municipio de Dabeiba como centro indígena ya que hasta la 2ª y 3ª década del presente siglo en el poblado de Dabeiba y sus alrededores contaban con numerosa población indígena.

A pesar de que los Embera Catíos viven cada vez más alejados e inhóspitos de la cabecera municipal debido a la presión colonizadora, mantienen su tradición secular de acudir allí.

Se podría afirmar que los Embera en casi dos siglos de relación con la región Antioqueña y su expansiva colonización, han visto agravada su marginalidad en todos los aspectos de su vida, ya que parcialmente son dispersados y obligados a ocupar tierras marginales o a colonizar nuevos territorios.

En los nuevos asentamientos han tratado de reconstruir sus comunidades en los últimos treinta años, pero dicho proceso ha sido entorpecido por la acción de colonización y aún por los conflictos sociales, políticos y militares.

Con relación a otros aspectos culturales como religión, música, vestido, lengua y artesanías, a pesar de los diferentes procesos de aculturación, parte de la población Embera conserva algunas de estas características, que les ha posibilitado en buena medida la conservación de su identidad cultural.

#### ORGANIZACIÓN:

Las comunidades locales Embera establecían territorios ribereños dispersos, pero la etnia mantenía un territorio común. En las pequeñas comunidades el jefe de la parentela era el jefe político; por tanto, el alcance de su autoridad era básicamente familiar y local. En sus luchas con otras etnias y entre grupos Embera, organizaban pequeños destacamentos de 10 a 15 bajo un jefe guerrero. Pero se considera que en determinadas circunstancias debió surgir un liderazgo mayor a un nivel de coordinación superior de jefes para atacar y destruir poblados hispanos como sucedió en las rebeliones de 1.684 donde destruyeron cuatro pueblos alrededor de Quibdó, a las que se sucedieron otras rebeliones en 1.770 y en Riosucio en 1.774.

Los Embera pusieron una ardua resistencia a los conquistadores españoles por cerca de dos siglos. Para mantener su independencia debieron dispersar aún más sus unidades locales, familiares, lo que presionó un proceso centrífugo al interior del grupo étnico.

Las guerras y las enfermedades traídas por los hispanos diezmaron la población indígena debilitando su resistencia. Esta circunstancia permitió que los españoles impusieron el nucleamiento de los poblados y organización de los cabildos en gran parte de la etnia; otro sector de los Embera continuarían su resistencia mediante el cimarronismo (Isackson 1.976).

Frente a los procesos de agresión externa como la conquista española o la cobnización antioqueña han adoptado el cimarronismo como una de las más importantes formas de resistencia para mantener su supervivencia física o social. Se define aquí el cimarronismo como la dispersión de las comunidades hacia sitios de difícil acceso para los agresores.

Este proceso, repetido por varios siglos, se ha agotado por dos razones: la primera porque no hay nuevas tierras para colonizar y la segunda, porque este movimiento interno del grupo étnico del grupo hace gravitar en forma prolongada su reproducción biológica y cultural en los segmentos familiares cada vez en más difíciles condiciones.

Es fácil observar que la ausencia en formas de organización y autoridad, les ha impedido resistir totalmente la colonización que los ha desalojado de sus

asentamientos tradicionales, con graves consecuencias culturales y sociales como la alta mortalidad y la aculturación entre otros.

Desde la década de los sesenta se viene promoviendo y estimulando la organización de las poblaciones indígenas con la conformación de los cabildos como autoridad reconocida por la Ley 89 de 1.890. Ha sido de interés para los indígenas del departamento de Antioquia, desarrollar formas de organización que den respuesta a sus necesidades de carácter intraétnico e interétnico en la perspectiva de la autonomía y el etnodesarrollo para la cual se debe tener en cuenta la propia experiencia histórica.

Es por esto que en las últimas décadas los indígenas Embera han venido explotando otras alternativas de desarrollo, como la reconstrucción de sus organismos de autoridad y de gestión étnicos, entre los cuales están los cabildos. Esta es una nueva forma de organización política - administrativa acorde con la legislación indígena nacional, donde se reconoce autoridad de la comunidad y entidad de carácter público especial siendo este un fenómeno relativamente reciente, se ha ido consolidado, superando las dificultades que representa pasar de una organización de tipo familiar a una de tipo civil.

Otro nivel de organización o constituyen los cabildos mayores conformados cuatro en Antioquia así: Frontino, Dabeiba, Mutatá y Murindó.

El máximo nivel de organización regional lo constituye la O.I.A ( Organización Indígena de Antioquia ).

#### TIERRAS:

Los españoles, en su afán desmedido por saquear los recursos y explotar la mano de obra, consideraron fundamental imponer su cultura a los nativos (evangelizar y castellanizar), para lo cual era indispensable desintegrar su comunidad territorial y política.

Posteriormente, el Estado Colombiano propició el despojo de los reductos territoriales indígenas con el objetivo de acelerar su asimilación en la sociedad nacional ( Arango, Sánchez. 1.989 ).

No obstante, tanto en la colonia como en la república los pueblos indígenas se han opuesto a la disolución del régimen comunal, apoyándose incluso en formas jurídicas de la sociedad dominante. Es así como el resguardo, que era una forma jurídica territorial hispana, fue apropiada por los indígenas para defender sus reductos territoriales.

#### FORMAS DE TENENCIAS DE LA TIERRA:

Se entiende por territorio indígena aquellas áreas poseídas por una comunidad comprendiendo en ellas no solo las habitadas y explotadas, sino también aquellas que construye el ámbito tradicional de sus actividades económicas y culturales.

#### TERRITORIO TRADICIONALMENTE OCUPADOS:

Son aquellos territorios que ancestralmente han ocupado las comunidades indígenas para el desarrollo de las comunidades indígenas para el desarrollo de su vida política, social y cultural, y que han sido adjudicadas en calidad de resguardo por el estado colombiano que los considera como terrenos baldíos.

#### SITUACIÓN ACTUAL

Los diferentes cambios de la tendencia de la tierra han venido despojando permanentemente a los indígenas de lo que para ellos significa el uso de dicha tierra, impidiendo así su continuidad y supervivencia como grupos que se identifican con unas características socioculturales específicas y que de esta manera han sido renegados a sitios cada vez más inhóspitos y malsanos, resistiendo los efectos de las enfermedades tropicales y entrando en permanente conflicto con sus pobladores vecinos: Terratenientes, campesinos, negros y colonos por la posesión de sus tierras. Es preciso considerar que la tierra representa uno de los elementos constitutivos del proceso organizativo indígena y su carencia significa su descomposición como organizaciones sociales.

#### SALUD:

Paras las comunidades indígenas, la enfermedad constituye un hecho que va mas allá de lo orgánico; sus causas ultimas con forman parte de su universo social y en especial, de su inverso de normas y prohibiciones. La enfermedad aparece cuando se rompe el equilibrio del hombre de la naturaleza o entre el hombre y su comunidad.

La mayoría de las comunidades indígenas cuentan con su sistema empírico de conocimientos en practicas medicas. Este es trasmitido por tradición oral y procesos específicos de aprendizaje que son conferentes para cada grupo étnico, como es el caso de los jaibanas, de las cuales existen en el departamento de Antioquia 63, que corresponde al 65.62% con relación al total de números de comunidades y un número de promotores indígenas de salud vinculados al S.S.S.A. de 26, en el 27 de comunidades.

#### LA SITUACIÓN ACTUAL.

A pesar de que no existen instrumentos y datos estadísticos que permitan establecer con certeza el comportamiento de la morbilidad y la mortalidad en la población indígena de Antioquia, podemos resumir las enfermedades más comunes así:

Desnutrición y enfermedades carenciales  
Multiparasitosis intestinales enfermedades diarréica aguda.  
Enfermedades infecciosas de aparato respiratorio con gran incidencia de tuberculosis.

Enfermedades infecciosas de la piel.  
Enfermedades inmunoprevenibles.  
Aborto y complicaciones de embarazo y el parto.  
Enfermedades de los dientes y las encías.  
Paludismo y leishmaniasis en áreas endémicas.  
Lumbo -ciática y enfermedad ácido-péptica.  
Enfermedades tradicionales o "propias de los indígenas con una  
gnosología y formas de tratamiento particulares en cada etnia.

Los factores de riesgo que favorecen la prevalencia de estas enfermedades son particularmente el marginamiento geográfico y sociocultural de las comunidades indígenas y la presión colonizadora sobre sus tierras, que conlleva un deterioro ecológico además del impacto sobre su cultura.

La mortalidad se presenta principalmente por complicaciones del embarazo y el parto, en la enfermedad diarréica de las infecciones respiratorias, de las enfermedades inmunoprevenibles y la tuberculosis. Los factores que favorecen las mortalidades de las comunidades indígenas son primordialmente el deficiente estado nutricional, que altera los mecanismos de inmunocompetencia y la falta de atención oportuna .

#### PRODUCCIÓN:

Las poblaciones indígenas en el departamento de Antioquía basan su economía en la agricultura, cría de animales domésticos, caza, pesca, recolección de frutas silvestres y en algunos casos en la elaboración de artesanías, básicamente su economía es de subsistencia, porque producen principalmente para el consumo familiar y de una proporción muy baja.

Se lleva al mercado productos como maíz, café, plátano, fríjol, cerdos, gallinas, vacunos, y artesanías.

La principal actividad económica es la agricultura de tipo tradicional con fines de auto consumo. Generalmente, se recurre al sistema de tala y siembra con chuzo o al voleo oponiéndose en su mayoría a la utilización de tecnología diferentes y al uso de insumos para la producción.

La principal actividad económica es la agricultura de tipo tradicional con fines de autoconsumo. Generalmente, se recurre al sistema de tala y siembra con chuzo o al voleo, oponiéndose en su mayoría a la utilización de tecnologías diferentes y al uso de insumos para la producción.

El maíz se constituye en el elemento fundamental en la alimentación, y forma parte de la cultura de los Embera.

De ello se deriva el culto que le realizan a este producto, considerado el tótem de la comunidad, al cual se le celebra una fiesta llamada la fiesta del maíz.

El plátano, la caña de azúcar y el frijol son de buena aceptación entre los indígenas, quienes lo cultivan en pequeñas parcelas, convirtiéndose igualmente en la base de su alimentación.

La tenencia de las parcelas y el sistema tradicional de herencia son interferidos por las operaciones de compra - venta entre los mismos indígenas y colonos, originándose una progresiva individualización en cabeza de las familias.

Este es el resultado del fuerte proceso colonizador que se viene impulsando en las zonas habitadas por los Embera, lo que se ha traído consigo además otros tipos de consecuencias como la tala indiscriminada de los bosques, la destrucción de la fauna y la flora, incluidas las plantas medicinales.

Tradicionalmente, los Embera han practicado la agricultura silvestre itinerante de plátano, maíz y caña de azúcar. En la actualidad, la escasez de tierras ha reducido los períodos de descanso de esta, con la consecuente inestabilización del sistema y deterioro de los suelos, fauna y flora; desajuste ecológico que arroja consecuencias graves en torno al ciclo tierra - producción - salud.

Se puede definir el modo de producción Embera como producción primitiva, pues se caracteriza por ser una producción de subsistencia. Igualmente, los indígenas hombres se ven obligados a complementar sus ingresos a través del jornaleo para así lograr su subsistencia y la de sus familias.

#### **4.1.2. COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ - CHAMÍ**

##### **POBLACIÓN Y FAMILIA**

La población indígena de Antioquia está conformada por tres grupos étnicos: Embera, Kuna y Zenú. Por las diferencias lingüísticas fundamentalmente se reconocen los Embera como Embera Catío y Embera Chamí. Embera Catío con 1.134 familias para un total de 5.688 indígenas que constituyen el 65.28% de la población indígena total del Departamento, los Embera Chamí con 205 familias para un total de 1.426 indígenas que representan el 16.36%, los Zenú con 161 familias para un total de 999 indígenas y el 11.46% del Departamento y los Kuna con 120 familias para un total de 600 indígenas lo que representa el 6.8%.

En síntesis son tres grupos étnicos con un total de 1.620 familias integradas por 8.713 indígenas en el Departamento de Antioquia.

La población indígena está ubicada en las zonas de Urabá, Atrato Medio Antioqueño, Occidente, Suroeste, Norte, Nordeste y Bajo Cauca.<sup>1</sup>

En la subregión del Nordeste Antioqueño, se encuentra el grupo étnico de los Embera Chamí, asentados en los municipios de Vegachí y Segovia.

---

<sup>1</sup> Población Indígena de Antioquia. Comité Indígena P.N.R. Medellín. 1.990. 125p.

### 4.1.3. COMUNIDAD INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE VEGACHÍ:

Llamada en lengua embera chamí JUNKARÁ, lo que traduce en español "Tierra de Bejucos".

Se encuentra ubicada al oriente del municipio, en la vereda El Olvido.

La población se encuentra distribuida en cuatro fincas, cuya extensión total es de 78 Hectáreas:

TABLA 66: LOCALIZACIÓN COMUNIDAD INDÍGENA JUNKARÁ

NOMBRE PREDIO	PROPIETARIO	EXTENSION	GEOREFERENCIACION	
			NORTE	OESTE
Alto Bonito:	Antonio Gutiérrez	19.3750 Ha		
El Yubino:	Esther Julia Arcila	27.5000 Ha	1'250101.63	935405.23
Copo de Nieve:	Luz Nieve Velarde	17.6875 Ha		
El Socorro:	Inés Cértica	13.4375 Ha	1'250255.43	935267.24
	Ancisar Bedoya		1'250435.75	933544.92

La comunidad está constituida por seis familias conformadas por 54 personas que comprenden el 3 % de la población total del municipio. Las cuales están distribuidas por grupos de edades así:

TABLA 67: DEMOGRAFÍA COMUNIDAD JUNKARÁ

EDAD (Años)	HOMBRES	(%)	MUJERES	(%)	TOTAL	(%)
0 - 5	3	5.5	5	9.4	8	14.9
6 - 10	5	9.4	3	5.5	8	14.9
11 - 15	2	3.7	6	11.1	8	14.8
16 - 20	4	7.4	6	11.1	10	18.5
21 - 25	5	9.4	-	-	5	9.4
26 - 30	1	1.8	3	5.5	4	7.3
31 - 35	2	3.7	1	1.8	3	5.5
36 - 40	1	1.8	-	-	1	1.8
41 - 45	1	1.8	2	3.7	3	5.5
46 - 50	-	-	1	1.8	1	1.8
66 - 70	2	3.7	2	1.8	4	5.5
Total	26	48.0	28	52.0	54	100.0

Fuente: Dirección de Bienestar Social. Municipio de Vegachí. Censo Indígena. 1999

#### Estructura Organizativa:

La comunidad Junkará se encuentra organizada bajo la modalidad de Autoridades Tradicionales Indígenas, contempladas en el Decreto presidencial 1088 del 10 de Junio de 1993. Su estructura está constituida por:

Un gobernador

Un tesorero

Un fiscal

Tres alguaciles (quienes cumplen la función de justicia y coerción indígena)

#### Hogar:

El 67% de los hogares es de jefatura femenina, mientras el restante 33% es de jefatura masculina. Esta incidencia de la mujer jefe de hogar se presenta con alta frecuencia en los grupos poblacionales de edades avanzadas debido a situaciones de pérdida del compañero y la viudez.

Foto 1. Tipologías familiares. De izquierda a derecha: Ancizar Bedoya (actual gobernador) y su familia, al igual que la de su hermano. Inés Cértica (primera mujer habitante de la comunidad) con su nieta.

#### Trabajo:

Del total de la población en edad de trabajar (27 personas), 15 de ellas se encuentran ocupadas actualmente; de ellos 13 son hombres y 2 son mujeres. Nueve trabajan como agricultores de sus propias parcelas y seis lo hacen como jornaleros en fincas aledañas propiedad de otras personas no indígenas.

#### Producción:

Existe una producción de tipo agrícola, en su mayoría cultivos de pan coger, base de la alimentación de las familias. Los principales productos de la comunidad son el plátano, el frijón, la yuca, el maíz, el arroz (en bajas proporciones), el cacao y el café; estos dos últimos productos son para la venta, los demás se consumen al interior de la comunidad.

#### Educación:

El 13% de la población se encuentra estudiando actualmente la básica primaria en la Escuela Rural Integrada de la vereda El Olvido, ubicada a 2 horas de camino de la comunidad indígena.

#### Salud:

El 98% de la población están cubiertos por el Régimen Subsidiado en Salud. La institución prestadora de servicios es la E.S.E Hospital San Camilo de Lelis ubicado en la cabecera del municipio.

**Vivienda:**

En la actualidad existen 7 viviendas construidas hace 1.5 años, en madera y techo de zinc; no poseen baño ni cocina (la alimentación se elabora en cocinas antiguas cercanas a las casas).

En el 50% de las viviendas habitan hasta 10 residentes, en el 17% hasta 15 residentes, en el 17% hasta 6 residentes y en el 16% 3 residentes. La familia prevaleciente es de tipo extenso, patrilocal generalmente.

**Servicios públicos:**

El 100% de la comunidad carece de servicio de agua potable, alcantarillado, energía y teléfono.

**Centros de suministro:**

Para el abastecimiento de alimentos y licor utilizan las tiendas de los sitios conocidos como Las Pavas y el paraje de El Cinco.

Para adquirir la ropa y otros utensilios, recurren a la cabecera municipal.

**Hogar:**

El 28% de la población se dedican a realizar actividades de cuidado del hogar, lo que implica labores hogareñas como preparar la alimentación y cuidar los niños. De ellas, 4 son menores de 18 años.

**Artes:**

Existe un bajo porcentaje de la comunidad que posee algún tipo de arte y se dedique a practicarlo. Sólo el 6% de la población (3 personas) de los integrantes de la comunidad se dedican a las artesanías como elaboración de canastos y recipientes de barro. Uno de ellos es el Jaibaná de la comunidad.

Uno de los limitantes para la práctica de estos artes es la dificultad para encontrar la materia prima en la región como arcilla.

**Deportes:**

La práctica del deporte en la comunidad se encuentra asociada a la disponibilidad del equipamiento deportivo en el lugar. En la comunidad sólo los hombres (niños y adultos) practican el fútbol en una cancha improvisada, inicialmente lo realizaban con una pelota de trapo fabricada por ellos mismos.

Las mujeres manifestaron no practicar deportes.

#### Actividades Recreativas y de Esparcimiento:

Los hombres jóvenes y adultos practican la caza como una actividad eventual que no sólo sirve como base del sustento alimenticio sino que sirve además como actividad de esparcimiento.

Los niños juegan a los carros utilizando trozos de vástagos de plátanos.

Las niñas juegan muñequero utilizando botellas de vidrio. En un solo hogar se evidenciaron muñecas fabricadas en plástico, las cuales se encontraban colgadas fuera del alcance de las niñas.

Las mujeres jóvenes y adultas manifestaron no realizar actividades recreativas ni de esparcimiento.

#### Fiestas y Celebraciones:

La comunidad practica unas fiestas autóctonas, propias de su etnocultura como lo son las Fiestas de la Chicha del Maíz, Canto a los Jaiss (espíritus).

Igualmente celebran algunas fiestas propias de la cultura no indígena, influenciados por el hecho religioso católico como son la fiesta de navidad, de año nuevo y de reyes magos a la que llaman " Chi fiesta agavasima janvacare".

#### Patrimonio Cultural Inmueble:

Constituido por el primer tambo o casa construida en la comunidad, propiedad actual del señor Antonio Gutiérrez. Este bien está fabricado en madera, guadua y paja, puesta sobre maderos verticales, distanciado del suelo. Es una muestra fehaciente de la etnocultura aplicada a la vivienda.

#### Patrimonio cultural mueble intangible:

Conformado por el bagaje etnocultural recuperado a través de las técnicas cualitativas de investigación como la historia oral, las historias de vida y los archivos de baúl (cartas, telegramas, fotografías)

#### Las Prácticas Tradicionales de la Comunidad Indígena de Jukará.

La comunidad indígena de Jukará, Embera Chamí, poseen su propio bagaje cultural, aunque se ha visto incidido por el contacto permanente con culturas no indígenas o como se le llama en el dialecto Emberá culturas de los kapurías. A pesar de ese contacto esta comunidad ha mantenido y conservado algunas prácticas tradicionales como el jaibanismo (actividades del jaibaná o médico tradicional).

El jaibaná es un personaje importante en la comunidad por que es el encargado de curar las enfermedades de los embera y además es partero.

La ceremonia curativa del jaibaná recibe el nombre de “canto de jai” y tiene lugar en horas de la noche, bien en la casa del enfermo o en la casa del jaibaná.

Por prescripción suya y siguiendo sus indicaciones se prepara desde un día antes una buena cantidad de chicha, que sirve de ayuda en el ritual, preferentemente de maíz o de panela y se complementan con aguardiente u otra bebida.

Al atardecer cuando llegan los invitados y caen las primeras sombras de la noche, el enfermo es colocado dentro de la casa, si la hay, o a un lado del altar. El jaibaná se sienta en su banco sosteniendo sus bastones con la mano izquierda, apoyados en el suelo y agarrando una hoja de biao en su derecha y comienza a cantar, como lo hará rítmica y sostenidamente durante toda la noche, hasta terminar su “trabajo”.

De vez en cuando, suspende su canto y toma la chicha, se levanta y danza alrededor del enfermo, mientras agita o hace vibrar con fuerza la hoja que sostiene en su mano, pasándola, a veces, por encima del cuerpo del enfermo, como si limpiara algo.

Algunos chupan el cuerpo del enfermo, directamente con la boca o con tubos de carrizo, y soban sus miembros con los bastones de jai.

En esta comunidad una forma de mantener y conservar la lengua materna es la práctica en la vida cotidiana de cada familia, aunque hay que hacer un buen trabajo de fortalecimiento al interior de la comunidad. Además una de las prácticas es la tradición oral donde los ancianos cuentan las historias y aún conservan las creencias de respeto a los fenómenos naturales, a los sitios sagrados (jai dé).

TABLA 68: SITIO SAGRADO COMUNIDAD JUNKARÁ

KAPUNÍA	Luis Gil		1'249795.63	934425.36
---------	----------	--	-------------	-----------

## 4.2. PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### INTRODUCCION

La Política Cultural de la Organización Indígena de Antioquia está relacionada con el desarrollo de elementos de la cultura de los grupos indígenas de este departamento, como son : la organización comunitaria, la escuela y su proyección, intercambio, investigación y control social.

#### **4.2.1. LA ESCUELA Y SU PROYECCIÓN, INTERCAMBIO, INVESTIGACIÓN Y CONTROL SOCIAL.**

##### 4.2.1.1. PROFESIONALIZACION DE MAESTROS

Con este proyecto se busca formar maestros de las comunidades indígenas en bachillerato pedagógico, para que respondan a las exigencias, y expectativas sociopolíticas, culturales y técnicas de sus comunidades.

##### PERFIL DEL EDUCADOR INDIGENA

El educador en su proceso de formación debe ser investigador permanente  
De:

- Su propia cultura
- Los procesos de aprendizaje que se dan en los niños
- Los procesos pedagógicos propios y apropiados
- Los procesos metodológicos para el desarrollo curricular.

Además, debe ser un generador del cambio que:

- Garantice la conservación y recreación cultural
- Promueva acciones que mejoren la vida de la comunidad
- Sirva de nexo con la cultura local municipal y posibilite el mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte.

##### 4.2.1.2. TIPO DE ESCUELA

La escuela debe replantear la educación con miras a producir alternativas, que permitan el rescate y la conservación de la etnocultura de la etnia embera chamí y que respondan a las necesidades regionales y locales del pueblo indígena. Esto exige elaborar currículos acordes con la realidad de la etnia

##### DISEÑO CURRICULAR

Se han identificado las siguientes áreas:

- Historia
- Botánica y Sistemas Productivos
- Sicopedagogía
- Lengua
- Arte y lúdica
- Administración
- Matemáticas y Geometría

#### 4.2.1.3. HISTORIA:

Es el área del conocimiento que le permite al maestro indígena ubicar, reconocer, recuperar, valorar y difundir las concepciones y los procesos históricos de los pueblos indígenas.

##### OBJETIVOS:

Generar actitudes que le permitan mantener, recrear y difundir las concepciones propias

Reconocer a través de la propia cultura los valores filosóficos y teológicos que la identifican

Reconocer y valorar las prácticas rituales propias de cada comunidad

Reconocer hechos y personajes significativos en la historia de cada pueblo.

##### CONTENIDO:

Concepción del mundo

Creación

Origen del hombre

Organización social de cada comunidad

Formas administradoras

Personajes representativos en la historia de la comunidad.

#### 4.2.1.4. BOTÁNICA Y SISTEMAS PRODUCTIVOS:

Es el área del conocimiento que le permite al maestro indígena la reflexión acerca de la relación armónica con la madre tierra.

##### OBJETIVOS:

Reconocer el saber tradicional como base fundamental del conocimiento botánico.

Utilizar el conocimiento botánico en bien de la comunidad

Identificar y clasificar las plantas.

Conocer las técnicas propias y apropiadas de conservación y producción de los recursos naturales renovables y no renovables.

Elaborar un documento que recoja el conocimiento tradicional acerca de la botánica y de los sistemas productivos.

Participar en los proyectos comunitarios relativos al área.

##### CONTENIDO:

El saber tradicional y/o experimental

La ética del botánico  
Clasificación de las plantas (según su uso)  
Hábitat  
Técnicas tradicionales y apropiadas de conservación y producción.

#### 4.2.1.5. SICOPEDAGOGÍA:

Es el área que le permite al maestro conocer y reflexionar acerca de la relación existente entre el sujeto que aprende y el objeto del conocimiento, con el fin de mejorar la calidad de vida de cada comunidad.

##### OBJETIVOS:

Interpretar y analizar las conceptualizaciones sobre sicopedagogía.  
Identificar y conceptualizar acerca del saber pedagógico tradicional en cada indígena.  
Reconocer los procesos de socialización del niño y su relación con la adquisición del conocimiento  
Identificar y valorar en la historia de la comunidad los personajes que han permitido mantener los valores culturales y mejorar la calidad de vida.

##### CONTENIDO:

Definición e interpretación conceptual sobre sicopedagogía  
Historia del saber pedagógico de cada indígena  
Proceso de socialización en el niño indígena y adquisición de conocimientos con la edad y el sexo.

#### 4.2.1.6. LENGUAJE:

Esta área le permite al maestro indígena conocer, valorar y difundir la lengua como expresión del pensamiento y como medio de comunicación al interior de su cultura y en la relación con otras culturas del país.

##### OBJETIVOS:

Analizar la función social de la lengua  
Identificar las estructuras de la lengua oral y escrita  
Analizar reflexivamente el sistema gramatical propio de cada lengua

##### CONTENIDO:

Lengua materna  
Función social y estructuras de la lengua oral y escrita  
Gramática de la lengua materna

Lengua española

Función social y estructuras de la lengua oral y escrita

Gramática de la lengua española.

#### 4.2.1.7. ARTE Y LUDICA:

Es el área que le permite al maestro indígena conocer, valorar y reflexionar acerca de las interrelaciones existentes entre las diferentes manifestaciones del arte y la lúdica con la cosmogonía .

#### OBJETIVOS:

- Identificar el origen y significado de los instrumentos musicales, danzas melodías y cantos de la etnia, pinturas corporales materiales, colores y diseños, tipos de adornos adornados de materiales y juegos tradicionales.
- Valorar y difundir las diferentes manifestaciones del arte y la lúdica .

#### CONTENIDO:

- Música
- Pinturas
- Cestería
- Tejido
- Cerámica
- Metales
- Lúdica

#### 4.2.1.8. ADMINISTRACION:

Le permite al maestro indígena conocer la realidad socio-política y administrativa para responder alas exigencias del presente y del futuro de los pueblos indígenas.

#### OBJETIVOS:

- Conocer y analizar la realidad sociopolítica y administrativa de la comunidad indígena, a la luz de Constitución Política.
- Conocer y organizar la organización administrativa de la comunidad en relación con las exigencias del presente y del futuro.
- Identificar, conocer y aplicar los procesos curriculares relacionados con el plan institucional, la planeación académica y la elaboración de informes.

#### CONTENIDO:

Realidad socio-política y administrativa de los pueblos indígenas a la luz de la constitución política de Colombia.

Administración curricular. Plan institucional, planeación académica,

Elaboración de informes académicos.

#### 4.2.1.9. MATEMATICA Y GEOMETRIA:

Le permite al indígena investigar, conocer y establecer relaciones entre la matemática propia y la occidental.

##### OBJETIVOS:

Investigar la historia de la matemática propia y la occidental.

Conocer el pensamiento clasificatorio.

Establecer relaciones entre los objetos

Conocer las relaciones sobre tiempo y espacio

Plantear y solucionar problemas matemáticos tomados de la vida real .

##### CONTENIDO:

Historia.

Clasificación.

Seriación.

Topología

Operatividad.

#### 4.2.1.10. METODOLOGIA.

Este proyecto de profesionalización de maestros ha sido socializado mediante talleres con las comunidades y maestros en ejercicio.

En este evento han participado caciques, gobernadores sabios, botánicos, jaibanás, líderes y maestros indígenas.

En el desarrollo del programa se plantea la tradición oral, talleres participativos, elaboración de pautas generales para investigación, grabaciones en lengua maternas y española, exposición de temas, estudio analítico de los materiales escritos, juegos, materiales del medio y de apoyo como los videos.

En los cursos se ha contado con la participación de facilitadores indígenas en el campo de la botánica, la música, la danza y la tradición oral.

#### 4.2.1.11. SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN

Durante el desarrollo de proyecto de profesionalización de los maestros indígenas, se hace necesario ejercer funciones de:

Seguimiento del proceso de formación de maestros.

Elaboración de la propuesta curricular

Control en cumplimiento de las funciones académico administrativo de las personas vinculadas al proyecto.

#### ACCIONES QUE SE DEBEN REALIZAR

- Buscar asesoría en las Organizaciones Indígenas de segundo grado.
- Establecer relaciones con los cabildos y sabios, para garantizar la asesoría académica.
- Participar en la búsqueda de soluciones a las dificultades que se presenta en el desarrollo del trabajo académico.
- Elaborar objetivamente el proyecto educativo con la participación de las personas involucradas en la planeación programación y ejecución del mismo.

#### **4.2.2.. PROPUESTAS PARA ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMUNIDAD JUNKARÁ**

##### 4.2.2.1. Presentación

Para los indígenas el ordenamiento territorial no es nuevo porque culturalmente hemos tenido nuestro propio ordenamiento. Otra cosa es que con la conquista Europea se impuso un ordenamiento que acabó con millones de indígenas y muchas culturas.

No todos los grupos indígenas de la región sobrevivieron pero los Tules (kunas), los Emberá-katíos, los Emberá-Chamí y los Zenúes nos hemos mantenido como Pueblos Indígenas hasta el presente.

En el primer mapa de Colombia que hizo en el siglo pasado el General Agustín Codazzi quedaron escritos los nombres de los ríos y los lugares con nombres indígenas que demuestran nuestra presencia histórica.

A pesar de la persecución que hemos sufrido y la pérdida de nuestros territorios, siempre nos hemos considerado colombianos y dispuestos a compartir dignamente esta tierra con las otras culturas.

Nuestra lucha por cientos de años ha sido para proteger nuestro territorio y nuestra madre tierra, y así poder vivir dignamente como seres humanos con cultura e identidad propia.

En la constitución de 1991 se reconocieron derechos importantes para todos los diferentes pueblos, culturas y regiones de Colombia. Así se reconoció la diversidad cultural como fundamento de la nación colombiana. Se reconocieron los territorios

indígenas y las entidades territoriales Indígenas. Se reconoció el derecho a nuestra autonomía y a gobernarnos con nuestras propias autoridades. Y entre otros derechos se reconoció la justicia indígena propia.

Ahora que se está formulando el Plan de Ordenamiento Territorial Municipal – POTM-, los indígenas aspiramos a participar y a recibir un trato justo y digno. Por esto proponemos:

Que se nos reconozca nuestros derechos especiales de autonomía territorial.  
Que se nos tenga en cuenta como habitantes del municipio que tenemos derechos al desarrollo integral.

#### 4.2.2.2. Propuestas Específicas En El Horizonte Temporal

**a. A CORTO PLAZO**

Adquisición de 270 hectáreas con el objeto de ampliar la comunidad y el área agropecuaria para así, cumplir un requisito y construirse en resguardo indígena.

Predio a Inorar para el Resguardo Indígena: Vereda número 2 El Olvido, predio 241, finca quebraditas del señor Luis Gil Monsalve.

Construcción o Adecuación de una vivienda para que funcione La Sede Indígena en la cabecera del Municipio.

Implementación de cultivos y pecuaria, diversificación de cultivos; piscicultura, cría de especies menores.

Implementación y mejoramiento siembra de cacao y café

Construcción y adecuación de carretera

Construcción, ampliación y mantenimiento de escuela y puesto de salud

Nombramiento de Promotor de salud

Nombramiento de maestro indígena

Construcción y mejoramiento de vivienda

Apoyo a la tercera edad – Bienestar social

Capacitación y fortalecimiento al gobierno indígena – Desarrollo Institucional-

Atención especial en salud para la población indígena

Recuperación y fortalecimiento de la cultura

Saneamiento básico.

Implementación del Restaurante escolar

**b. A MEDIANO PLAZO**

Compra de tierra y titulación de Resguardo

Construcción, ampliación y mantenimiento de escuela y puesto de salud

Nombramiento de Promotor de salud

Nombramiento de maestro indígena

Construcción de acueducto

Construcción y mejoramiento de vivienda

Construcción de casa indígena en el área urbana

Construcción de pozo séptico y alcantarillado

Recuperación y fortalecimiento de la cultura

**c. A LARGO PLAZO**

Construcción de cancha y placa polideportiva

Electrificación

Reforestación y conservación de los recursos naturales

Construcción de casa comunitaria  
Construcción de un calabozo  
Implementación y construcción de un preescolar  
Construcción de un parque infantil

**CAPACITACIÓN DE LIDERES PARA QUE:**

Administren los bienes de la comunidad.  
Cuiden los recursos naturales.  
Asuman la responsabilidad política y organizativa regional.  
Coordinen los programas de salud y educación.  
Se preparen para manejar en un futuro la Entidad Territorial Indígena (ETI).

**SE DEBE ELABORAR DESDE LA MISMA COMUNIDAD INDIGENA UN  
REGLAMENTO INTERNO QUE:**

Ayude a controlar las faltas.

Sirva de mecanismo para la solución de conflictos internos y a su vez sirva de soporte para las decisiones de los alguaciles, encargados de administrar la justicia indígena.